



iPregunta!



AÑO 1 • NÚMERO 3 • ABRIL 2007

Órgano Informativo del
Instituto Coahuilense de Acceso a la Información

CONTENIDO:



Llega el acceso a la información al campo

El ICAI inició un nuevo programa con los habitantes de las comunidades rurales
Página 6



Lanzan convocatoria para "Municipios por la Transparencia"

Los ayuntamientos que trabajen por la transparencia serán reconocidos por los gobiernos federal y estatal, así como el ICAI
Página 7



Los retos del ICAI para el 2007

Manuel Gil Navarro, Presidente del ICAI, habla sobre el futuro de la transparencia y el acceso a la información en Coahuila.
Página 8

Ingresar al foro

¿Cómo mejorar el Acceso a la Información Pública en Coahuila?

Consulta Ciudadana: Iniciativas de Ley al Congreso

INTERNET Sanciones CUENTAS PÚBLICAS
IMPUGNACIONES DATOS PERSONALES



Abre ICAI foro sobre Iniciativas de Transparencia

En concordancia con la reforma constitucional en materia de transparencia, aprobada por la Cámara de Diputados, el Instituto Coahuilense de Acceso a la Información presentó ante el Congreso del Estado una serie de iniciativas que pone a disposición de los ciudadanos para que emitan sus opiniones, comentarios y aportaciones, mediante un foro abierto a través de Internet.

Las iniciativas, presentadas ante el Congreso del Estado, proporcionan las adecuaciones necesarias para que la legislación de Coahuila en materia de acceso a la información, permita implementar las reformas a la Constitución General de la República, recientemente aprobadas por el legislativo federal.

Para conocer las reformas y participar con opiniones, comentarios y sugerencias, sólo es necesario ingresar al sitio web del Instituto en la dirección <http://www.icai.org.mx/>, donde hay un apartado especial que se denomina "Consulta Ciudadana: Iniciativas de Ley al Congreso".

El espacio abierto por el ICAI, tiene como objetivo mejorar el acceso a la información pública en Coahuila con la ayuda de los ciudadanos.

En el foro se pueden desplegar 5 iniciativas elaboradas por el ICAI y relacionadas con temas como solicitudes de información por Internet, datos personales y las cuentas públicas.

La iniciativa que permitirá solicitar información a través de Internet contempla la modificación de los

artículos 39 y 40 de la Ley de Acceso a la Información Pública, para suprimir la firma autógrafa como requisito en las solicitudes de información.

La reforma planteada en relación a los medios de impugnación, consiste en eliminar el recurso de reconsideración que el solicitante debe tramitar ante el superior jerárquico del servidor público que en un principio le proporcionó una respuesta no satisfactoria. Con esto, se permitirá acudir directamente ante el ICAI y así el proceso para acceder a la información pública se vuelve más rápido y expedito.

La propuesta relacionada con las sanciones por no entregar información pública, propone la modificación de diversos artículos de la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos para establecer responsabilidad administrativa a quien incumpla con la publicación de la información pública mínima o bien se abstenga de proporcionar la información.

La iniciativa relacionada con los datos personales propone la modificación de diversos artículos de la Ley de Acceso a la Información, para garantizar el respeto a la intimidad de las personas y el correcto manejo de los datos personales en poder de las entidades públicas.

En cuanto a la reforma relacionada con los procesos de fiscalización lo que se pretende es que las cuentas públicas adquieran efectivamente un carácter público, es decir, que las personas puedan conocer la información que contienen.



Esfuerzo Compartido

Editorial

La construcción de una sociedad en la que el acceso a la información pública se desarrolle de manera constante y en forma expedita, es un proceso inacabado y perfectible.

Lograr avances sustanciales en ese proceso es una responsabilidad compartida entre ciudadanos y servidores públicos; es en ese marco que se inscriben los esfuerzos desarrollados por el Instituto Coahuilense de Acceso a la Información Pública, mediante la presentación de cuatro iniciativas de reforma en materia de transparencia y acceso a la información.

Las iniciativas fueron presentadas ante el Congreso del Estado en diciembre de 2006 y se refieren a la realización de solicitudes a través de Internet, la modificación del sistema de medios de impugnación, la aplicación de sanciones a los funcionarios que se nieguen a proporcionar información pública y el establecimiento de disposiciones para proteger los datos personales y la intimidad.

Este esfuerzo legislativo que se encuentra en manos del Congreso del Estado, está en plena consonancia con la Reforma Constitucional recientemente aprobada.

Consciente de que las reformas a ordenamientos legales deben ser construcciones sociales en las que participen los diferentes actores de la comunidad coahuilense, el Consejo General del ICAI pone a disposición de los ciudadanos un nuevo espacio en su página de Internet para recibir aportaciones y propuestas relacionadas con estas iniciativas.

INDICADOR

Manuel Gil Navarro
Presidente del Consejo General del Instituto Coahuilense de Acceso a la Información

Alfonso Villarreal Barrera
Consejero Propietario

Eloy Dewey Castilla
Consejero Propietario

Alejandro Cárdenas López
Director General

Luis González Briseño
Secretario Técnico

Alejandro Cárdenas López
Heriberto Medina Flores
Editores

Víctor Peña Mancillas
Alberto Rodríguez Garza
Colaboradores

www.icaei.org.mx

El Instituto Coahuilense de Acceso a la Información Pública (ICAI) es un organismo público autónomo, apartidista, independiente en sus decisiones y funcionamiento y profesional en su desempeño, dotado de personalidad jurídica y patrimonio propio.

Su misión es desde el primero de diciembre del 2004 asegurar que en el Estado de Coahuila exista y opere un sistema de acceso a la información pública veraz y oportuno, que permita a las personas y a las instituciones conocer y evaluar la gestión pública, fomente el sentido de pertenencia de los Coahuilenses y los estimule a participar democráticamente en la comunidad para mejorar su nivel de vida. Allende y Manuel Acuña Edificio Pharmakon, Ramos Arizpe, Coahuila MEXICO. C.P. 25900 Tel. y Fax 001 800 8354224 (tel icaei) (844) 488-3346, 488-1344, (844) 488-1667

Foto Frase



“La información es poder, yo diría poder soberano, que, como señala nuestra Constitución, reside esencial y originariamente en el pueblo”.

Olga Sánchez Cordero de García Villegas
Ministra de la Suprema Corte de Justicia de la Nación





Abriendo Camino



Presenta ICAI segundo Informe de Resultados

Con un llamado al fortalecimiento institucional y una invitación para avanzar en la transparencia, el Consejo General del Instituto Coahuilense de Acceso a la Información Pública presentó el 8 de diciembre de 2006 su segundo informe de actividades y resultados.

A nombre del Consejo General del ICAI, Eloy Dewey Castilla, informó a detalle las actividades desarrolladas durante el 2006, ante representantes de diferentes sectores sociales.

Dewey Castilla expresó el deseo del Instituto de trabajar de manera conjunta con las entidades gubernamentales para construir políticas públicas que representen avances en materia de transparencia y acceso a la información.

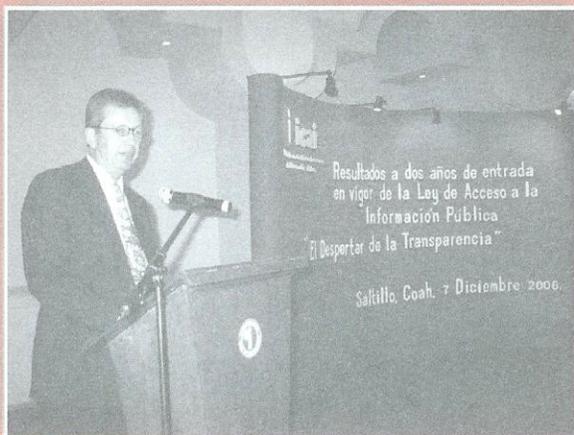
Las actividades desarrolladas por el Instituto se tradujeron en el incremento de la información disponible para los ciudadanos que a su vez representa una mayor transparencia de las entidades públicas.

Gracias a la plataforma tecnológica desarrollada por el ICAI, los 38 municipios del Estado cuentan ahora con una página de internet en

donde pueden difundir la información mínima establecida en la ley.

El Instituto implementó también el Registro Estatal de Solicitudes de Información, herramienta tecnológica mediante la cual se puede contar con indicadores estadísticos importantes.

Mediante charlas, seminarios, cursos y diplomados, el personal del ICAI llevó el mensaje del acceso a la información a 39 mil 136 personas, como parte de una campaña para fomentar la cultura de la transparencia en Coahuila.



Pide ICAI a Ayuntamiento de San Pedro entregar información



Por no otorgar información pública en tiempo y forma, el Consejo General del Instituto Coahuilense de Acceso a la Información acordó requerir al Ayuntamiento de San Pedro de las Colonias, la entrega de los datos en un periodo no mayor a diez días hábiles.

Lo anterior fue acordado en la Vigésimo Sexta Sesión Ordinaria del Consejo General del ICAI, en virtud de las facultades que la Ley de Acceso a la Información brinda al propio Instituto.

La resolución surgió a raíz de una serie de solicitudes de información relacionadas con el gasto por concepto de alimentos, comidas y banquetes pagados por el Ayuntamiento en lo que va de la actual administración y la relación de gastos por boletos de avión o renta de naves aéreas, entre otros datos.

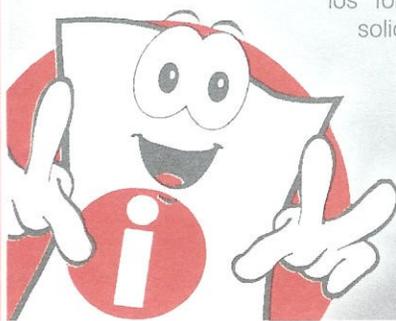
Las solicitudes no recibieron respuesta por parte del municipio y al intervenir el ICAI, tampoco encontró respuesta.

Debido a lo anterior, y al considerar que, por su naturaleza, la información solicitada no podía tener el carácter de reservada o confidencial, el Consejo General del ICAI acordó requerir la entrega de los datos sin costo alguno para los solicitantes.

Distribuye ICAI formatos para solicitudes e impugnaciones

El ICAI, inició la distribución entre las entidades públicas de los formatos que facilitarán a los ciudadanos realizar solicitudes de información y presentar inconformidades.

El objetivo del Instituto es entregar este material a los 120 sujetos obligados, a los poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial, así como a los organismos públicos autónomos y a las universidades y así proporcionar a los ciudadanos un documento que garantice la presentación de solicitudes de información y la recepción de las mismas en las entidades públicas.



Municipios Comprometidos con la Transparencia



Piedras Negras

El municipio de Piedras Negras está localizado en Región Norte del estado y cuenta con una extensión territorial de 914.2 Kilómetros cuadrados y una población de 143,915 habitantes.

Sus orígenes se remontan a la época de la Colonia, cuando la misión de San Juan Bautista era el centro de expansión poblacional de Rio Grande.

Cabe mencionar que se le dió este nombre debido a que en esta localidad afloran ricos metales carboníferos.

Población Total	Hombres	Mujeres
143,915	71,489	72,426

ICAI 2010



Castaños

El municipio de Castaños está localizado en Región Centro del estado y cuenta con una extensión territorial de 2,921.6 Kilómetros cuadrados y una población de 23,871 habitantes.

El nombre de este municipio es en honor del capitán y explorador Gaspar Castaño de Sosa, quien exploró gran parte de las tierras del estado de Coahuila.

Población Total	Hombres	Mujeres
23,871	11,826	12,045

ICAI 2010



Viesca

Recibe este nombre en honor a José M. Viesca y Montes, primer gobernador de Coahuila y Texas.

El municipio de Viesca está localizado en Región Laguna del estado y cuenta con una extensión territorial de 4,203.5 Kilómetros cuadrados y una población de 19,328 habitantes.

Población Total	Hombres	Mujeres
19,328	9,695	9,633

ICAI 2010

Municipios Comprometidos con la Transparencia

Piedras Negras

La transparencia avanza

A través de una obra de teatro guiñol en el que se muestran las ventajas del acceso a la información, el ICAI, en coordinación con las autoridades municipales, capacitó a mil 120 estudiantes de 15 escuelas en la ciudad de Piedras Negras.

El teatro guiñol es una representación sencilla, con una duración de 20 minutos, donde se expone una problemática común en relación con las becas estudiantiles: de cómo un niño desea continuar estudiando y de cómo la ley de acceso a la información pueda contribuir a cambiar e incentivar la participación y solución de problemas y como consecuencia de esto, se busca mejorar la calidad de vida de las personas y de

las instituciones educativas.

Una vez terminada dicha presentación, los niños ejecutan actividades referentes al tema como murales e investigaciones.

El programa se desarrolló en coordinación con el Ayuntamiento de Piedras Negras, con la colaboración de María Guadalupe Flores Garza, Coordinadora de la Unidad de Atención y Acceso a la Información, quien es la encargada de promover en los niños el mensaje del ICAI.

Durante la capacitación se contó con la visita del Presidente Municipal de dicho municipio, Jesús Mario Flores Garza, quien exhortó a todos los estudiantes a seguir por el camino de la transparencia y ser ejemplo para la sociedad.

Acciones de Transparencia

- Presentación de la obra de teatro guiñol en escuelas primarias.
- Capacitación para la organización del archivo.
- Actualización de la Información Pública Mínima y difusión en internet.

Castaños

"Cuando hay transparencia hay confianza"

La transparencia es algo fundamental en la administración pública, asevero Mauro Zúñiga, Alcalde de Castaños, en el marco de la entrega oficial del Manual de Declaración Documental, efectuada el miércoles 10 de enero de 2007.

Quando hay transparencia hay confianza, expresó el Presidente Municipal luego de recibir el Manual de Declaración, de manos de Alfonso Villareal Berrera, Consejero Titular del Instituto Coahuilense de Acceso a la Información.

El Manual de Declaración Documental es una publicación editada por el ICAI y sirve como una herramienta que ayuda a las entidades públicas a manejar sus documentos.

El Alcalde de Castaños recibió también de manos de

Eloy Dewey, Consejero del ICAI, el "kit de transparencia", que incluye un pequeño módulo con formatos que facilitan el acceso a la información y folletos que hablan sobre el tema.

Al hacer uso de la palabra, Mauro Zúñiga señaló que en Castaños se trabaja con transparencia para que los ciudadanos no tengan ninguna duda en cuanto a la administración pública.

Durante el mismo evento, efectuado en el municipio de Castaños, se rindió un informe sobre los avances del programa "Transparencia en tu Colonia Morelos" a través del cual se ha llevado el mensaje de acceso a la información a más de 11 mil personas de colonias marginadas.

Acciones de Transparencia

- Entrega del Manual para la Depuración Documental.
- Presentación de la obra de teatro guiñol en escuelas primarias.
- Actualización de la Información Pública Mínima y su difusión a través de Internet.

Viesca

Ejemplo en transparencia

El Ayuntamiento de Viesca será ejemplo en materia de transparencia, aseguró el Alcalde Mario Alcocer Gallardo, al firmar un convenio de colaboración con el Instituto Coahuilense de Acceso a la Información.

El Alcalde recordó que anteriormente Viesca no era tomada en cuenta ni aparecía en los medios de comunicación, sin embargo, destacó que ahora la situación está cambiando ya que las entidades gubernamentales nuevamente están volteando su vista al buen copé.

"Ahora ya aparecimos en los medios electrónicos, tenemos una página de internet y en cualquier parte del mundo pueden saber lo que se hace en Viesca", señaló Alcocer Gallardo, al referirse a la página web del

municipio en donde se difunde la información pública mínima establecida por la Ley de Acceso a la Información.

El edil destacó la importancia de una administración transparente y los beneficios que representa al brindar acceso a la información a los ciudadanos.

Durante la firma del convenio el Presidente del ICAI, Eloy Dewey Castilla, hizo entrega de un vale para la adquisición de una computadora que será destinada por el Ayuntamiento de Viesca a la organización de su archivo documental.

A lo largo de la última semana, personal del ICAI trabajó de cerca con servidores públicos de Viesca en las áreas de archivos y cultura de la transparencia.

Acciones de Transparencia

- Presentación de la obra de teatro guiñol en escuelas primarias.
- Capacitación para la organización del archivo.
- Actualización de la Información Pública Mínima y difusión en internet.



Inicia el programa

Transparencia en el Campo

Beneficiar a 16 mil 130 personas es una de las metas del proyecto "Transparencia en el Campo", que inició el pasado viernes 16 de marzo en la ciudad de Torreón Coahuila.

Transparencia en el Campo es un proyecto que realiza el ICAI, en coordinación con la UAAAN, campus Laguna, el cuál se implementará como plan piloto en el municipio de Francisco I. Madero.

El Programa consiste en que durante 6 meses 21 jóvenes realizarán 12 brigadas sabatinas, a la vez que reciben un estímulo mensual y liberan su servicio social.

Con este tipo de proyectos se pretende socializar la cultura de la transparencia con los habitantes del sector rural, así como promover las solicitudes de información

como un medio de participación y de expresión de sus necesidades e inquietudes.

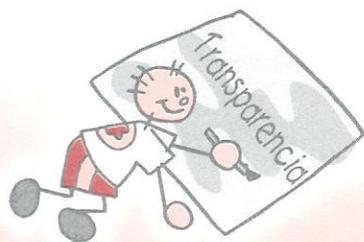
El evento inaugural de "Transparencia en el Campo". Se desarrolló en el Auditorio de la Universidad Autónoma Agraria Antonio Narro (UAAAN), unidad laguna, participaron 80 alumnos, personal docente y autoridades.

Por parte del ICAI estuvo presente el Licenciado Alfonso Villarreal Barrera, Consejero Propietario y el Licenciado Alberto Rodríguez, Director de la Unidad de Cultura del ICAI.

El Director de dicha Universidad agradeció al ICAI por pensar en los alumnos de esta institución para

promover la transparencia.

"El campo nos necesita a todos, necesitamos que la gente del campo sepa que tiene un derecho nuevo con el que puede mejorar su nivel de vida, y que mejor que universitarios para promover este mensaje", dijo.



Plasman niños transparencia en dibujos

Imágenes sobre corrupción, en donde la transparencia es un factor para inhibir ese tipo de prácticas, fueron plasmadas en dibujos por los niños de la escuela primaria Francisco Zarco, luego de recibir los contenidos del programa "Valores de la Transparencia" desarrollado por el Instituto Coahuilense de Acceso a la Información.

En los dibujos colocados en los muros y pasillos de la escuela, muestran escenas de la vida cotidiana como un chofer del transporte urbano ofreciendo dinero a un policía, en otros trabajos se presenta una serie de publicaciones realizadas por los periódicos sobre casos de corrupción.

La creatividad de los niños fue apreciada por los maestros del plantel, así como por las autoridades del ICAI, al realizar un recorrido por las instalaciones de la escuela Francisco Zarco.

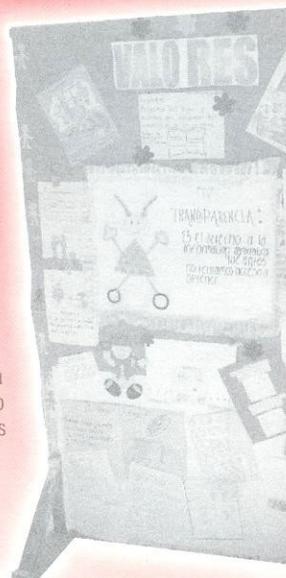
Manuel Gil Navarro, Consejero Presidente del ICAI y Eloy Dewey Castilla, Consejero Propietario se mostraron gratamente sorprendidos con los dibujos y destacaron la comprensión sobre los alcances de la transparencia que lograron los alumnos.

El mural de la transparencia formado con los trabajos de los niños fue una de las actividades que se desarrollaron en la

escuela primaria, donde también se presentó una obra de teatro guiñol cuyos personajes llevaron el mensaje de la transparencia a los pequeños.

Durante la semana pasada, personal de la Unidad de Cultura de la Transparencia del ICAI trabajó capacitando a los alumnos de la escuela Francisco Zarco sobre acceso a la información como parte de un esfuerzo institucional por transmitir a las nuevas generaciones los valores de transparencia y honestidad.

El programa "Valores de la Transparencia", tiene como objetivo llevar el mensaje a los niños; cualquier escuela primaria que desee formar parte del programa puede solicitarlo al teléfono 01 800 8354224.



Transparencia, factor anti corrupción

Para los mexicanos, la corrupción es uno de los principales problemas que aquejan a nuestro país, aseveró Alfredo Esparza Jaime, Director General Adjunto de Vinculación con Gobierno y Sociedad de la Secretaría de la Función Pública Federal, al dictar una conferencia ante jóvenes estudiantes.



Para Esparza Jaime la transparencia es una herramienta de combate a la corrupción, por eso consideró importante tratar de crear una cultura de transparencia en la sociedad.

"La información es útil, es un paso importante ver como la ciudadanía ya solicita más información, a febrero del 2007, el IFAI ha recibido un total de 185,610 solicitudes de información", señaló el funcionario durante el X Seminario de Transparencia y Participación Ciudadana 2007 organizado por el ICAI.



Municipios por la Transparencia

Premiarán a municipios que trabajen por la transparencia

El Gobierno del Estado a través de la Secretaría de Gobierno, el Instituto Nacional para el Federalismo y el Desarrollo Municipal de la Secretaría de Gobernación y el Instituto Coahuilense de Acceso a la Información Pública, premiarán a los ayuntamientos que realicen acciones a favor de la transparencia, en la segunda emisión del certamen "Municipios por la Transparencia".

La convocatoria, publicada el lunes 19 de marzo en diferentes periódicos del estado, va dirigida a los 38 ayuntamientos, quienes podrán inscribirse mediante un oficio firmado por el Presidente Municipal y dirigido a Rogelio Ramos Oranday, Coordinador de Población y Desarrollo Municipal del Gobierno del Estado.

Para obtener el reconocimiento, las entidades participantes deberán cumplir con una serie de requisitos que incluyen la asistencia a un curso de capacitación impartido por los organizadores del certamen.

Además deberán contar con una página de Internet y difundir a través de la misma la información pública mínima que establece la ley en la materia.

Los participantes deberán también capturar en el Registro Estatal de Solicitudes de Información, todas las solicitudes recibidas, así como contar con un Programa Municipal de Cultura de la Transparencia, aprobado por el Cabildo y en el que se incluyan una serie de actividades a desarrollar durante los meses de mayo a diciembre de 2007.

Como parte del proceso los organizadores visitarán dos veces los municipios participantes y realizarán una evaluación conjunta.

El periodo de registro de participantes se abrió a partir del lunes 19 de marzo y concluye el 2 de abril de 2007.

Trabaja ICAI en la organización de archivos



Con el objetivo de apoyar a las entidades públicas en el manejo de sus documentos, el Instituto Coahuilense de Acceso a la Información, envió a las entidades públicas el "Manual de Procedimientos para la Depuración Documental" y trípticos referentes al tema.

El Manual de Procedimientos para la Depuración Documental proporciona lineamientos generales, que permitan llevar a cabo los procesos de valoración y depuración de los documentos e información de las entidades públicas del Estado de Coahuila desde su generación, su gestión, hasta su depuración o conservación, según sea el caso.

Con tan sólo acceder al sitio de Internet del ICAI, en la siguiente dirección: www.icaí.org.mx/docs/manualdedepuracion.doc se puede descargar el Manual en su forma digital.

En total se han distribuido 8 mil trípticos y 2 mil manuales.

Además de la distribución de los manuales, personal del ICAI trabaja con ayuntamientos y otras entidades públicas en la organización de sus archivos.



Top Ten

Solicitudes de información recibidas por las entidades públicas a diciembre del 2006.

1 Municipio de Torreón 920

2 Municipio de Saltillo 460

3 Secretaría de Educación 330

4 Secretaría de Obras Públicas 207

5 Municipio de Acuña 135

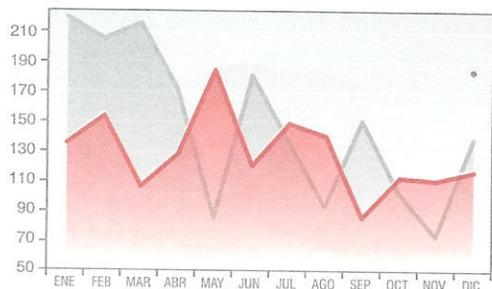
6 IEPCG 124

7 Ramos Arizpe 70

8 Secretaría de Finanzas 61

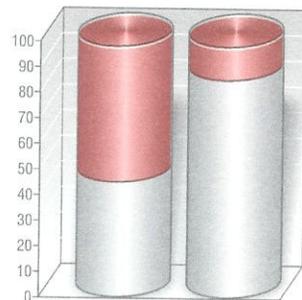
9 Secretaría de Seguridad Pública 52

10 Municipio de Piedras Negras 46



	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC
2004												185
2005	137	155	108	130	187	122	150	142	87	114	112	118
2006	220	206	217	172	85	181	138	93	151	103	73	139

Comparativo Absoluto



	Dic. 04	Dic. 06
NO	55	14
SI	45	86



Los retos del **i icai** para el **2007**



Para Manuel Gil Navarro, nuevo Presidente del Instituto Coahuilense de Acceso a la Información, el reto durante sus próximos dos años de gestión será armonizar la relación entre entidades públicas y ciudadanos, en el tema de transparencia.

"A mi me parece que el gran reto es armonizar el tema de acceso a la información entre las entidades públicas y los ciudadanos", expresó el nuevo Presidente del ICAI durante una entrevista con este órgano informativo.

Luego de dos años como consejero propietario del ICAI, Gil Navarro, licenciado en derecho, originario de Torreón y formado en la Universidad Iberoamericana, asumió la presidencia del Instituto el pasado 26 de febrero.

De acuerdo con la ley que rige al ICAI, el nuevo Presidente permanecerá en el cargo durante dos años, tiempo en el que espera afianzar al ICAI como un órgano ciudadano autónomo.

"Uno de los retos es consolidarse como una Institución colegiada, ciudadana y autónoma", precisó, "que los ciudadanos se apropien en el sentido más puro del ICAI, somos una Institución que al final de cuentas garantizamos un derecho humano".

La meta es lograr que al término de su gestión se garantice el acceso a la información pública de manera efectiva, entendiendo por esto que el acceso sea rápido, y con las menores cargas para el ciudadano.

En cuanto a la relación con las entidades públicas dijo que el ICAI buscará que comprendan los beneficios que entraña la transparencia.

"La transparencia y el acceso a la información propone un asunto de ganar ganar, gana la administración pública al hacer más ágiles sus procedimientos y al tener mecanismos de control y evidentemente también gana la ciudadanía al contar con más información para tomar decisiones de la vida cotidiana".

Consideró que las entidades públicas que quieran trabajar por el acceso a la información y la transparencia encontrarán en el ICAI un aliado.

A los ciudadanos los llamó a utilizar el derecho de acceso a la información y vincularse con el ICAI que es una institución ciudadanizada.

"Utilicen al Instituto, el ICAI, a final de cuentas, como lo dice nuestra Ley es una institución ciudadanizada e invitarlos a que se vinculen con nosotros", manifestó.

